



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 30 ABO. 2005

Resol. H N° 970-05

Expte. N° 4.758/05

VISTO:

El pedido de ayuda económica presentado por el Lic. Héctor RODRIGUEZ para posibilitar la realización de las jornadas "Los Lotes 55 y 14: Democracia y Derechos Indígenas ¿Qué significa el Referéndum?", que se llevará a cabo el día primero de setiembre próximo; y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Nacional de Salta mantiene un constante apoyo a los pueblos indígenas proponiendo debates tendientes a analizar la Ley del Referéndum;

Que estas jornadas tienen por finalidad clarificar esta situación, incluyendo para ello análisis y discusión de dicha ley para lo cual contará con la participación de reconocidos juristas pertenecientes a diversas organizaciones;

Que Decanato cuenta con crédito presupuestario para financiar este evento, teniendo en cuenta la importancia del mismo que contará con la intervención de organizaciones de Derechos Humanos y distintos sectores de la sociedad;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- OTORGAR la suma total de PESOS SEISCIENTOS (\$ 600,00), en concepto de ayuda económica destinada a solventar parcialmente los gastos emergentes de la realización del evento mencionado en el exordio.

ARTICULO 2°.- DESIGNAR al Lic. Héctor RODRIGUEZ responsable de la rendición de los fondos autorizados, cumpliendo con las formalidades previstas por las normativas vigentes incluyendo plazos establecidos.

ARTICULO 3°.- IMPUTAR el gasto a las partidas correspondientes, con afectación al presupuesto 2005 y, en el orden interno deberá imputarse a "Decanato".

ARTICULO 4°.- COMUNÍQUESE al interesado, Escuela de Antropología, Dirección General de Administración, Dirección Administrativa Contable y Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.




JULIO CESAR LOPEZ
Director Administrativo Contable
Facultad de Humanidades


Lic. E. CARRERA S. M. G. S. C. H.
Decana
Facultad de Humanidades - UNSA